

II Concurso Escolar

Literario y artístico - plástico

"Somos iguales, somos diferentes"

Asociación para la promoción de
personas con discapacidad de Campanario

Bases en:
www.adiscam.org

Del 6 de octubre al 21 de
noviembre

Organiza:



Colabora:



Financia:



BASES

La Asociación para la promoción de personas con discapacidad de Campanario (ADISCAM), convoca el **SEGUNDO CONCURSO ESCOLAR** Artístico-Literario con el objetivo de **“favorecer la creatividad y la reflexión entre el alumnado sobre la importancia del conocimiento de la realidad de la discapacidad y su integración en la normalidad de la vida cotidiana”**.

El objetivo en el que fundamenta su actividad nuestra Asociación es:

“Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad intelectual o física en igualdad de condiciones de respeto del resto de la ciudadanía”.

1.- CONCURSANTES

Podrá participar todo el alumnado de Infantil (3, 4 y 5 años) y Primaria (6-12 años) del CEIP Ntra. Sra. de Piedraescrita de Campanario y el alumnado de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos del IES Bartolomé José Gallardo.

2.- TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar se agrupan en dos categorías:

CATEGORÍA A: ALUMNADO DEL CEIP NTRA. SRA. DE PIEDRAESCRITA

MODALIDAD 1

Concurso Artístico-Plástico dirigido al alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria. Engloba todo tipo de producciones: dibujos, trabajos con cartulina, plastilina, material reciclable, etc., que muestren o reflejen cualquier aspecto relacionado con la discapacidad.

MODALIDAD 2

Dirigido al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y que pueden elegir participar en una de las siguientes sub-modalidades:

-Concurso artístico-plástico: dibujos, collages, maquetas, trabajos manuales, etc., relacionados con cualquier aspecto de la discapacidad.

-Concurso literario: cuentos, redacciones, poesías, leyendas, etc., acerca de la discapacidad y de la integración de personas con discapacidad.

CATEGORÍA B: ALUMNADO DEL IES BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO

Dirigido al alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo, que pueden elegir participar en una de las siguientes modalidades:

-Concurso artístico-plástico: dibujos, collages, maquetas, trabajos manuales, etc., relacionados con cualquier aspecto de la discapacidad.

-Concurso literario: cuentos, redacciones, poesías, leyendas, etc., acerca de la discapacidad y de la integración de personas con discapacidad.

Es deseable que sea el profesor quien dirija, explique y coordine los trabajos, debiéndose articular como una actividad docente más.

3.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán a través del CEIP Ntra. Sra. de Piedraescrita y del IES Bartolomé José Gallardo a la Asociación para la promoción de personas con discapacidad de Campanario. (Avda. de la Constitución, 31-A / 06460 Campanario, Badajoz) (info@adiscam.org)

Los trabajos deberán contener un seudónimo e ir acompañados de un sobre cerrado a modo de plica con la identificación del nombre, apellidos, centro y curso académico en su interior, con el objetivo de que el jurado no conozca el nombre de la persona concursante.

4.- JURADO

El Jurado estará compuesto por dos miembros de la Asociación, un miembro de la comunidad educativa del IES y otro miembro de la comunidad educativa del CEIP.

5.- DESARROLLO TEMPORAL

El plazo para presentar los trabajos es desde el 6 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2025.

Los trabajos seleccionados que se reciban hasta el 21 de noviembre, se remitirán al Jurado que adjudicará los premios antes del 3 de diciembre de 2025.

La comunicación al alumnado de los trabajos ganadores se hará a través de su Centro Educativo.

6.- PREMIOS

Todos los alumnos/as recibirán un diploma como recuerdo de este concurso.

Habrà un primer y segundo premio para cada modalidad y categoría. Los dos ganadores de cada categoría y modalidad, recibirán un recuerdo del Concurso y diverso material escolar, y su Centro será premiado con un obsequio. La entrega de dichos premios se realizará el 3 de diciembre coincidiendo con el **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**.

7.- DISPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos premiados y seleccionados quedarán en propiedad de la Asociación, pudiendo ser usados siempre sin ánimo de lucro.

Igualmente, los trabajos que correspondan podrán ser publicados en las redes sociales de nuestro ámbito (Página web, Facebook, Instagram, etc.).

8.- FALLO DEL JURADO

Las decisiones del Jurado serán inapelables.